

Aumentando la pensión de montepío de doña Obdulia Iglesias.

Lima, 25 de enero de 1927.

Señor :

El Congreso, atendiendo a los importantes servicios prestados al país por el señor General don Miguel Iglesias, ha resuelto aumentar a cincuenta libras peruanas mensuales la pensión de montepío que actualmente percibe su hija doña Obdulia Iglesias.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzáles, Senador Secretario.

Eduardo Escribens Correa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 16 de febrero de 1927.

Cúmplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República

Málaga Santolalla.